

Informe de Actividades Mayo 2026

Zacapa 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-352-2026-029
2. Nombre: Brayan José Durán Salguero
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo para la planificación y ejecución de acciones en todo en municipio de Rio Hondo correspondiente a Mayo del presente año.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Apoyo interinstitucional a personal de las entidades que conforman la COMUSAN para la implementación de acciones en SAN en el territorio de Rio Hondo correspondiente a Mayo del presente año.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Reunión con representantes de la OMSAN del municipio de Rio Hondo para la elaboración de informe de las intervenciones que se realizan en SAN en el mes de mayo de 2026.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Apoyo en reunión interinstitucional para el consolidado de la información municipal que brinda los riesgos a INSAN de las comunidades del territorio de Rio Hondo correspondiente a Mayo del 2026.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Representación técnica en sesiones interinstitucionales para la socialización de situación SAN y realizar intervenciones en beneficio a la población del municipio de Rio Hondo correspondiente a Mayo de 2026.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Participación en reuniones de COMUSAN donde se realiza la socialización de las acciones implementadas en el municipio de Rio Hondo, así mismos planificar acciones que fortalezcan la SAN en cada lugar poblado correspondiente a Mayo de 2026. - Participación en capacitaciones a Comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional para transmitir conocimientos y habilidades a la población comunitaria correspondiente a Mayo de 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participación en control de peso y talla de los niños con desnutrición aguda diagnosticados por MSPAS interviniendo con tratamientos que fortalecen la nutrición de cada niño correspondiente a mayo de 2026.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo en las actividades del Consejo Municipal de Desarrollo para dar seguimiento a la ejecución de la Iniciativa Intersectorial Mano a Mano en el municipio de La Unión correspondiente a Mayo de 2026.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Brindar asesoramiento en reuniones con personal de OMSAN para la redacción de informes de las intervenciones realizadas en el municipio asignado correspondiente a Mayo de 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Representación en sesiones de trabajo de las diferentes comisiones SAN en los municipios asignados correspondiente a Mayo de 2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Participación en sesiones de trabajo requeridas por jefes inmediatos para la planificación y coordinación de actividades a desarrollarse en el mes de Mayo de 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3497 82679 1904

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Vardéz
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____